



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **47959 CD – UCR - EVOLUCIÓN** de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga llamar a concurso a los fines de cubrir el cargo vacante de juez o jueza en el Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas, del Circuito 12, ubicado en la comuna de Andino, departamento Iriondo; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Comunicación **47960 CD – UCR - EVOLUCIÓN** de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga llamar a concurso a los fines de cubrir el cargo vacante de secretario o secretaria en el Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas, del Circuito 12, ubicado en la localidad de Oliveros, departamento Iriondo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para poner en funcionamiento el Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas de la comuna de Andino, procediendo a llamar a concurso para cubrir el cargo de Juez o Jueza; y, Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas de la localidad de Oliveros, procediendo a llamar a concurso para cubrir el cargo de Secretario o Secretaria. Ambos pertenecientes al Circuito N° 12 del departamento Iriondo.

Sala de la Comisión, 28 de julio de 2022.

**FIRMANTES: BLANCO – BOSCAROL – ESPÍNDOLA – LENCI –
MAHMUD – PULLARO – REAL – RUBEÓ – SOLA**

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*